NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

Se fundó este periódico **En 1888.**

SORIA.—MIERCOLES 25 DE MAYO DE 1910.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es **El 2.362.**

†

EL SEÑOR

DON JUAN LENGUAS SANZ

Falleció en Zuera (Zaragoza) el día 23 de Mayo de 1910

A LOS 58 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

—D. E. P.—

Su desconsolada esposa doña Petronila Grassa; sus hijos Francisco (ausente), Julia y Casto; hijos políticos Tomás Martínez y Catalina Bonnecaze, nieto José Luis, tíos, primos y demás parientes,

Al participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan le encomienden á Dios por lo que le quedarán reconocidos.

Zuera 24 de Mayo de 1910.

BAÑOS DE ARNEDILLO

Aguas termales, clorurado sódicas, sulfatadas, bromuradas,

con litio y rubidio, notablemente radiactivas.

Temperatura constante 52° 50c. Los baños se toman desde 20° en adelante, según prescripción facultativa.

Las aguas de ARNEDILLO son **las mejores** para curar el reumatismo en todas sus formas y localizaciones, **gota, ciática, artritis, escrofulismo, sífilis secundaria y terciaria, catarro gastro-intestinal, luxaciones, contracturas musculares, anquilosis**, fracturas mal consolidadas y heridas por armas de fuego abiertas ó mal cicatrizadas, y en general en las de TODO TRAUMATISMO IMPORTANTE.

Los BARROS, se emplean con gran éxito, en aplicaciones locales, y las ESTUFAS no tienen rival en parte alguna.

Del exámen comparativo de la mineralización, de los más importantes establecimientos termales, resulta que

Archena tiene en un litro de agua gr. 3.530: Dax 1.094: Alhama de Aragón 0,741. Fitero, menos de un gramo: Montemayor 0.267 y ARNEDILLO 7.835, siendo por consiguiente las más mineralizadas.

Coche dirio desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario.

Médico director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo.

2—20

☞ LÉASE EN 4.ª PLANA

El estadillo referente á Suscripciones, Anuncios y Comunicados en **Noticiero de Soria.**

Las **Suscripciones** no pueden ser más económicas.

El precio de los **Anuncios** lo mismo.

Y en cuanto á los **Comunicados**, no se publicarán sino los que expresan las condiciones del estadillo, lo que se advierte para que nadie se dé por ignorante.

NOTA. No se devuelven los originales que se nos remitan, publíquense ó nó en el **Noticiero.**

Se cede sala con dos alcobas á uno ó dos caballeros.

En la redacción de este periódico informarán. 2—4

SE VENDE á plazos ó al contado la casa número 3, de la Plaza Mayor de Agreda.—Para informes ó tratar, dirigirse á don Eustaquio Alonso Serrano, en Agreda. 4—5ª

Pupilajes.—Se desean en casa de confianza. En la calle de Santa María, 25, de esta capital, informarán. 2—3

Aviso importante.

El conocido soriano don Manuel Alvarez de Otín, viajante de la muy acreditada Sastrería **NON-PLUS-ULTRA** de Zaragoza, Valencia y Barcelona, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela, el elegante, variado y surtido muestrario de la presente y venidera temporada, y á la vez, la verdadera economía en sus precios. Del buen corte y esmerada confección ya hay pruebas evidentes dentro de nuestros paisanos.

Ofrece su domicilio provisional, calle de la Claustrilla, 11, principal, donde pueden pasar orden los amigos, y al primer aviso pasará con el muestrario al domicilio que le indique. 14—17

Temporada de verano

Reapertura del kiosco de Martínez

(Sin rival en su clase)

Chocolates á la Madrileña á diez céntimos.—Cervezas, gaseosas y toda clase de refrescos.

ALAMEDA DE CERVANTES

(Sucursal del Café Obrero).

2—20

SE plancha toda clase de prendas lisas, cortinones, juegos de camas, enaguas etc, á precios muy económicos, calle de la Zapatería, número, 1, 3.° Soria.—*Paz Calzas.*

Monte de Valonsadero

El acreditado *Merendero* de José Lenguas ha sido reformado para mayor comodidad de los parroquianos.

Se sirven meriendas, previo encargo.

Habrá fiambres constantemente así como Café y Licores de todas clases, Cervezas y Gaseosas.

PLAGAS

Langosta... de guante blanco

Anúnciase, con cierta solemnidad, que uno de los primeros trabajos parlamentarios que saldrán al ruedo será la reforma de la vigente ley de Plagas.

Aun cuando en materia de plagas el índice es muy extenso, la indicación se refiere más directamente á la plaga de langosta que viene combatiéndose, según esas referencias, dentro de los medios disponibles.

¿Cuáles son éstos? Ya se sabe, por lo vetustos. Gasolina y vallas de zinc para evitar que la langosta invada los predios lindantes.

Afortunadamente, el temporal reinante detiene la aparición de esa plaga que no avisó hasta la fecha; pero que todo está dispuesto, y dicen los periódicos que un alto funcionario, á quien competen esas cuestiones, piensa, tan luego se lo permitan sus ocupaciones, recorrer la mayor parte de las provincias invadidas para ver lo que ha de hacerse.

¡La plaga! Siempre pende esta amenaza sobre los pueblos rurales. Pero además de la langosta, que es á la que genéricamente se da el nombre de plaga, hay otras muchas que sin necesitar gasolina y vallas de zinc, hacen grandes estragos, por otros campos que no son los verdaderos y rústicos á que se intenta aplicar oficialmente los expresados remedios.

Hay mucho pulgón de smoking y clac que devora los frutos excelsos de la minuciosa labor de los buenos. Unos trabajan hasta echar los hígados, como aquel que dice, y otros devoran y consumen en un momento lo que tantos esfuerzos y sacrificios exigió.

Pero, ¿cómo evitarlo? No es posible intentar nada, porque el único procedimiento eficaz para extinguir la langosta bípeda, si así pudiera llamársela, que es el de la extinción, el de la destrucción de los enjambres, no se puede emplear.

Por mucha resignación que se tenga, no hay medio de conformarse á la langosta continua y perpétua, y por doquier se tiende la vista, se encuentra todo invadido.

En las grandes urbes, dentro de los dorados salones, en las relaciones sociales, la langosta de corbata blanca ejerce incansable é impunemente su obra destructora, haciendo tabla rasa de los anhelos y esperanzas de los labradores de cultura, de los sembradores de ideas, de los que por cualquier motivo cooperan al bien general con sus estudios, sus trabajos ó sus esfuerzos.

Esa langosta es mucho peor que la otra; sus efectos son más durables y destructores, porque hacen daños de inoculación moral que perturban el tranquilo desenvolvimiento de las buenas cualidades y de los sentimientos generosos.

Por esa plaga se vive en perpétua desconfianza, en angustia interminable; sin fe, sin esperanza, sin caridad.

El egoismo, la explotación, la envidia, la mala fé, privan y reinan; y entre sonrisas y apretones de manos, se clava el puñal de la deslealtad sin miedo á penas aflictivas ni á responsabilidades morales.

¡Y pensar que todo esto es efecto del refinamiento de la civilización!

Abel Imart.

Las cosechas

De Buenos Aires.

El tiempo no puede ser más favorable para la siembra del trigo, que comenzará en Mayo.

Los trabajos propios de Abril están muy adelantados, y si el buen tiempo continúa, empezará enseguida la siembra de trigo en las provincias del Norte.

En los campos la confianza es grande.

La tierra no está muy seca ni la humedad es excesiva.

Lo único de que se lamentan los labradores, especialmente en la provincia de Buenos Aires, es de la considerable plaga de roedores, que resulta difícil de extirpar.

Se afirma que la siembra de trigos alcanzará este año en la provincia de Buenos Aires mucha mayor extensión que el pasado, á pesar de que la cosecha ha sido mala.

He tenido ocasión de Hablar con el señor Lahite, director de Estadística del ministerio de Agricultura, y amablemente me ha expuesto su opinión acerca de la próxima cosecha.

«En primer lugar—me ha dicho—debemos tener en cuenta que nuestra cosecha de trigo no ha sido del todo buena, á pesar del aumento de la superficie sembrada.

La causa es conocida; la sequía que reinó el año pasado al comienzo de la campaña agrícola en las provincias de Buenos Aires y Santa Fé.

La influencia de la sequía fué muy grande para la calidad del grano.

Esta disminución en el rendimiento se eleva á algunos cientos de miles de toneladas.

La zona agrícola de Córdoba, donde las últimas lluvias y las excelentes condiciones climatéricas han aumentado la producción, será particularmente favorable este año.

Además, las tierras se encuentran ahora en excelentes condiciones para el laboreo, porque acaban de recibir unas oportunísimas lluvias.

Todo hace creer que el año agrícola que comienza será bueno, porque las perspectivas hasta hoy son excelentes.»

Se conocen ya los daños causados por la langosta en la Repùblica.

En los departamentos de Rosario, San Lorenzo, General López, San Martín, Caseros, Iriondo, Belgrano, San Jerónimo y Constitución, donde las siembras están calculadas en un millón de hectáreas, las pérdidas producidas por la langosta se calculan en el ocho por ciento de la cantidad total.

En la provincia de Buenos Aires el término medio de perjuicios ha sido el dieciséis por ciento; pero en algunas colonias se eleva al veintisiete.

Donde la langosta ha ocasionado mayores daños ha sido en la región de Andalgola, donde la cosecha ha quedado mermada en una cuarta parte. Sigue después la zona del Oeste, donde la pérdida llega al veinte por ciento de la recolección total.

Y se confirma que, además, en todas las regiones invadidas por la langosta, la calidad del grano, especialmente en el maíz, ha resultado muy deficiente.—R. N.

Pídase **Sal Vichy-Etat** para bebidas **Comprimidos Vichy-Etat,** efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat,** en sus envases de origen.—**Rehúsese toda imitación.** 16—80

De todo un poco.

Para la mujer

He aquí varias cosas que no deben hacer las mujeres.

Escribir cartas de amor.

Volver la cabeza para mirar á los que las miran.

Hablar mucho.

Reirse para enseñar los dientes.

Preguntar lo que no las importa.

Leer novelas naturalistas.

Apretarse el corsé más de lo debido.

Tomar novio para pasar el rato.

Llevar más de tres colores en su traje.

Tener por confidente á las criadas.

Imitar los ademanes varoniles.

Llevar sombreros grandes á los teatros.

Pasar algunas horas en el tocador teniendo la casa mal arreglada.

Besar con exceso á las amigas delante de los amigos.

Rezar mucho á Dios y dejarse tentar por el diablo.

—

Trinidades de cosas

Son tres las que deben cultivarse: la virtud, la bondad y la sabiduría.

Tres deben enseñarse: la verdad, la industria y la conformidad.

Tres se deben amar: el valor, la caballerosidad y el desinterés.

Tres se deben gobernar: el carácter, la lengua y la conducta.

Tres se deben apreciar: la cordialidad, la bondad y el buen humor.

Tres se deben defender: el honor (y el de Dios ante todo), la patria y los amigos.

Tres se deben admirar: el intelecto, la dignidad y la gracia.

Tres se deben aborrecer: la crueldad, la arrogancia y la ingratitud.

Tres se deben perdonar: la ofensa, la envidia y la petulancia.

Tres se deben imitar: el trabajo, la constancia y la lealtad.

Tres se deben combatir: la mentira, la farsa y la calumnia.

FIN DE CURSO

Carta de un baturro á su hijo que está estudiando en Zaragoza.

Queridísimo Ciledonio:—Por la Monica sabemos—que estás bien; nusotros, gracias—á Dios, continuamos güenos—aunque muchismas ganas—de que regreses al pueblo—porque ya nos paice que hace—mil años que no te vemos.—Pues sabrás que himos sabido—que malimpleas el tiempo—y en vez de ir al estetuto—te pasas el día entero—metido por los cafeses—ú por las casas de juego;—y que los catedratícos—te tién en muy mal conceuto,—pues siempre que te preguntan—te quedas mirando al techo—y te aturrullas y acabas—por llamar blanco á lo negro.—Pues sabrás que nos ha dicho—la Inés, con mucho seereto—(porque no quiere que sepas—que ha vinido con el cuento)—que has empeñau el abrigo—y el tapabocas de ivierno,—y que aquellos quince duros—que hace poco te mandemos—pa pagále á la patrona—y pa compráte un sombrero,—te los has gastau con una—de esas que bailan flamenco,—lo cual que tu madre se halla—con un desgusto tremendo—y quiá Dios que de risultas—de él, no güelva á dále un pelo,—pues ha tenido ocho ú nueve—dende que cría el pequeño.—Yo me hi llevau mucho chasco—cuando me hi enterao de eso,—pues la verdá, me pensaba—que eras en clase el primero—y que vendrías en Junio—con un capazo de premios,—y así tamién lo creían—el alcalde y mosén Cleto,—tanto es así que antianoche—que estuve hablando con ellos—sobre tí, el siñor alcalde—me dió palabra, que drento—de nueve años, cuando saques—el tétulo de inginiero—mandará que se organicen—unas fiestas en tu osequio;—y si por aquel entonces—hay un cambio de gobierno—y en lugar de Canalejas,—sube el siñor de Montero—procuraremos que salgas—deputao por este pueblo,—lo cual no será dificil—pues según calcúlos nuestros—aquí has de tener siguros—cuarenta votos lo menos,—sin contar el de tu tío—que pa entonces se habrá muerto—y no faltará quien quiera—ir á volarte en su puesto.—Dimpués que pesques el ata,—y que hables en el Congreso—pa que nos pongan un puente—en el sitio que diremos,—el alcalde, deseguida—riunirá al Ayuntamiento—y hará tu panegírico—y se tomará el acuerdo—de dar tu nombre á la calle—que hoy se llama del Carnero.—Y así que haigas aquirído—fama de hombre de talento,—fácil te será casáte—si no quies seguir soltero,—con una dama ú duquesa—que tenga el arcón bien lleno—y que esté rilacionada—con alguno del Consejo—de Menistros, que te obligue—á entrar en el Ministerio.—Ya ves si tengo motivos—pa tirame de los pelos—al ver que en lugar de hacéla—hombre honrao y de provecho—vas á ser un inorante—por no seguir mis consejos.—Menos mal que si risuelves—cambear, aún estás á tiempo,—pues hasta los esámenes—faltan seis días y medio—y á tu, sais días te bastan—pa metete en el lozuelo—el compromiso de Caspe—y los veintiocho evangelios,—pues tó el mundo dice que eres—de los más lislos del pueblo—como lo preba el que nadie—te ha ganau á ningún juego,—ni á pulsiar, ni á tirar piedras—á más altura y más lejos.—Si estás en Matematicas—atrasau como me pienso—

estáte dos ú tres noches—sin parar de hacer numéros;—y pa salir bien del paso—te conseja—mosen Cleto—que estudies mucho las árias—y los paralipipédos,—pa que sí te los preguntan—no impieces á hacer el cerdo.—Respeuto á recomendáte—el trebunal, ya lo hi hecho,—valiéndome del conducto—de Policarpio el barbero—que con los catedráticos—se habla de tú ú poco menos,—pues en Soria, sigún dice,—estudió con unos de ellos;—y al direutor, si no se halla—trascordau, le rizó el pelo—pa ir á tomar la primera—comunión; así es que creo—que aunque haigas estudiau poco—no debes de tener miedo—pues en cuanto abras la boca—ya está el nigocio resuelto.—De tos los modos, si intiendes—que pa evitar un tropiezo—conviene dale dos duros y un cigarro de los güenos—al escrebiente, que pone—las notas, estoy dispuesto á abonále lo que pida—sin meteme en regateos,—por más de que en el presente—no ando muy bien de dineros,—pues en bragas pá los chicos—y en purgantes pa el agüelo—llevo gastaus tres mil riales—dende principios de enero.—Adios. Tu madre me encarga—que pa evitar contratiempos—mandes dicili una misa—á San Juan Nipomuceno,—pero no hagas efetivo—el pago de ella, hasta luego—que te esamines, no sea—que risultases suspenso.—Na más por hoy. De tus tías—y tus primos, muchos besos.—Aplícate lo que puedas—y ahí va un abrazo bien preto—de tu padre que te quiere—y no te olvida—ANICETO.

Alberto Casañal.

El suceso de la bomba.

En la calle Mayor, de Madrid, frente á la embocada de la calle de San Nicolás, había anteanoche, poco antes de las diez, dos guardias de Seguridad, aguardando el paso de un tranvía que los condujera á Rosales. Eran el guardia ciclista Gregorio Torres y el núm. 846, Nicanor Blanco Segovia.

Oyóse una formidable detonación que hizo correr á los escasos transeuntes y asomarse á los balcones al vecindario.

Los citados guardias, dando pruebas de una gran serenidad y arrojo, permanecieron unos instantes aún en el lugar que ocupaban, observando lo que podía ser la detonación.

En la opuesta acera de la calle y muy cerca del monumento erigido á las víctimas de la bomba de Morral se vió á un individuo que arrojaba al suelo un maletín incendiado, y que emprendía una carrera velocísima al Pretil de los Consejos.

Primero Nicanor Blanco amartillando un revólver, y luego el guardia ciclista Torres, se lanzaron en persecución del fugitivo. Blanco le intimó dos veces á que se detuviera; pero, lejos de entregarse, hizo frente á su perseguidor con una pistola.

Al ver el criminal la serenidad del guardia, que con su revolver le intimaba, volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la cabeza, cayendo de cara al suelo, bañado en sangre.

Algunas personas acudieron al sitio del disparo, donde se hallaba exánime el autor del execrable atentado.

Comprobado por unos médicos que acudieron que el criminal vivía aún, fué conducido á la Casa de Socorro del distrito de la Latina en una silla que facilitó el dueño de una taberna inmediata al lugar del suceso.

Entre los transeuntes que llegaron en el primer momento figuraba un hombre que por su traje parecía ser un obrero mecánico, que intentó incorporar al suicida.

El guardia ciclista, suponiéndole cómplice, lo detuvo; pero el obrero manifestó que su intención al correr tras el criminal era ayudar á su detención, añadiendo que á su esposa le había alcanzado el fogonazo de la explosión. Sin embargo, el matrimonio fué conducido á la Comisaría de Palacio en calidad de detenidos.

Hubo necesidad, en vista de la grande afluencia de curiosos, de formar un cordón de guardias.

—

Efectos de la explosión

La bomba no ha causado daños en las casas cercanas. El suelo en el lugar de la explosión estaba ennegrecido; pero la verja y su basamento estaban intactos.

El doctor Hurdisán, que acudió en los primeros momentos, tiene lesiones, leves, por fortuna, en las manos y en la cara. La hija de Bartina tiene también contusiones en el rostro.

—

En la Casa de Socorro

Al llegar á la Casa de Socorro el criminal moribundo, fué depositado en la cama de operaciones.

Los médicos de guardia procedieron á hacer la primera cura.

El herido tenía incrustado en la sien derecha un proyectil, que no le pudo ser extraído; en la mejilla izquierda presentaba una equimosis y otras varias en las piernas, producidas por los alambres de la caja que encerraba la bomba.

Aún no habían terminado la cura cuando dejó de existir el autor del atentado, á las diez y treinta y cinco de la noche.

Era el muerto hombre que representaba unos treinta y dos años de edad; de mediana estutura; bigote negro, rizado hacia arriba y con las guías cortadas. Estaba afeitado recientemente.

Por efecto de una desviación de la columna vertebral hacia de derecha, presentaba una pequeña joroba en el pecho.

Vestía traje de americana azul oscuro; sombrero hongo negro, bastante usado; botas negras y calcetines de lana. La camisa, muy limpia, de cuello postizo de pajarita, y la corbata, algo deslucida. Los calzoncillos y la camiseta interior eran de punto inglés.

—

El maletín y la bomba

La caja de hierro que contenía la máquina explosiva es cuadrada, tiene unos tres dedos de altura. La tapa va unida al cajoncito por medio de bisagras. En uno de los costados iba enchufada una pistola con cinco tiros, con los cañones hacia dentro, dejando el gatillo libre.

La carga de la bomba, á juzgar por los proyectiles recogidos, eran balines y perdigones, los primeros del tamaño de garbanzos.

Del maletín sólo ha quedado el herraje y los alambres que le sujetaban.

El maletín, la caja y los proyectiles serán remitidos al Parque de Artillería para su examen.

—

La identificación del cadáver

El juez ordenó que fuesen detenidamente examinadas todas las prendas del suicida. En las botas, en una de las cuales se encontró un pequeño cortaplumas empavonado, viéronse las etiquetas de una zapatería de la calle de Atocha. En efecto, las botas habían sido hechas en este establecimiento. Fueron construídas para un parroquiano, que no las utilizó por ser cortas; el industrial las puso en el escaparate, y recuerda que fueron adquiridas por un individuo de mediana estatura; en su cara y figura no se fijó.

La corbata tenía la marca de una tienda de la plaza de Santo Domingo. Fué llamado el industrial y declaró.

Dijo el dueño de la camisería que hace unas semanas entró en su tienda un hombre de las señas del muerto y que pidió corbatas.

En el examen de las ropas del detenido se vió también que los tirantes eran de la marca del Aguila. Fueron llamados dos dependientes de la casa, que reconocieron la señal, pero advirtiendo que no han sido vendidos en Madrid.

La camisa del muerto tenía la marca de «Gran camisería americana», de Barcelona. Este dato, que á primera vista no tuvo importancia, parece que ha dado el camino de una pista muy verosímil.

Un donativo.—Suposición lógica

El ex-gobernador de Madrid señor duque de Tovar regaló un billete de mil pesetas al guardia Nicasio Blanco, en premio de su comportamiento valeroso.

En lo que más se insiste es en la creencia de que el anarquista regresaba de la estación del Norte, pues la hora en que fué descubierto, es la de llegada de los trenes procedentes del Escorial y otros puntos próximos.

La policía en funciones

Las autoridades comenzaron en el momento á dictar disposiciones para el esclarecimiento completo del hecho.

La policía ha llevado al Juzgado muchos detenidos, que declararon, y á la madrugada fueron puestos en libertad.

El trabajo es muy difícil. Un rumor autorizado afirma que el autor tiene cómplices, puesto que hablaba á las nueve de la noche con una persona en el lugar de la agresión. Sin embargo, el guardia Nicanor Blanco afirma que el hombre del maletín estaba solo.

A las dos de la madrugada fué trasladado el cadáver al Depósito judicial.

El juez se trasladó á la Casa de Canónigos, donde continuó trabajando sobre el cuerpo del delito.

Allí dió órdenes reservadas.

Se ha podido averiguar que el criminal vino á Madrid en el mes de Enero último, procedente de Barcelona, á donde había llegado de Buenos Aires.

Durante estos meses se hospedó en varias casas, en las cuales demostró tener carácter huraño y violento, por lo que sus compañeros le creían un neurasténico.

Era hombre joven, robusto, aun cuando algo contrahecho, y de posición acomodada á juzgar por su manera de vestir y sus gastos.

—

Ultimos datalles.

Notas del reporter.—La portera de la casa número 80 de la calle de Atocha, es una portera como todas, que no sabe nada, no no conoce á nadie y se ha asombrado extraordinariamente que el autor de la explosión había vivido en la casa.

—¿Pero no recuerda usted de ningún jorobado, inquilino del principal?

—No, señor En esta casa no ha vivido nunca ningún jorobado.

A pesar de esta declaración, que hace honor á la gentileza de los vecinos, hemos insistido en visitar la casa de huéspedes del piso principal.

Allí hemos encontrado ya al agente de vigilancia del Congreso don Rafael Moreno, que se hallaba examinando los libros de entrada y salida de viajeros.

Mientras la policía tomaba sus informes, el *reporter* ha *intervievado* á la dueña de la casa, á los huéspedes y á la criada.

El hombre terrible llegó á la casa, procedente de Barcelona, el día 17 de Enero último. Traía por equipaje un enorme baúl mantas y almohadas. No traía maletín de ninguna clase, ni en la casa se le conoció tal artefacto. El maletín de la bomba ha debido ser después adquido en Madrid.

Se inscribió en la casa con el nombre de José Carengia Taborelli, y presentó su cédula personal—cuya referencia consta en libro de la casa,—expedida en Barcelona con fecha 25 de Septiembre del año último.

El José ha sido, durante la estancia en la referida casa, un huesped «de pocas palabras», para valernos de la expresión de la doméstica. Salía poco de noche, comía como un verdadero buitre, hasta el punto de que «después de comerse la ración de dos huéspedes ordinarios—habla la dueña del fondín,—solía traerse de la taberna un gran trozo de carne ó seis huevos, que se comía en crudo por vía de postre». Este excelente apetito es lo único que llamaba la atención en la casa acerca de la personalidad del argentino.

Porque el José ha dicho en varias ocasiones que era natural de un pueblecillo de los alrededores de Buenos Aires, donde su familia poseía una fábrica de cestas. El manifestaba que había sido trabajador en aquella fábrica y en otras muchas de diversa naturaleza; parecía hombre instruído y hablaba con elogio de Buenos Aires y de Barcelona, demostrando, en cambio, cierto despectivo desdén por las condiciones urbanas de la capital de España.

Dijo también que el objeto de su estancia en Madrid no era otro que el de curarse la desviación de la columna vertebral, deformidad congénita que no le dejaba disfrutar de toda la salud apetecida.

Al efecto, sin que se recuerde la fecha precisa, el argentino asistió á la clínica quirúrgica del doctor Valcorba, en la Facultad de San Cárlos, donde se le sometió á tratamiento, colocándosele un corsé enyesado que, según la doméstica de la casa de huéspedes, le molestaba bastante. Tanto; que alcabo de algunos días, muchos menos de los señalados en la prescripción facultativa, el argentino echó á rodar el corsé, que sobre las molestias que le producía en el físico, le obligaba á dormir en el suelo, sobre unas tablas que compró al efecto.

Poco más nos pudieron decir los dueños y la sirvienta de la casa de huéspedes. El Taborelli no recibía nunca visitas; decía tener 28 años y ser soltero, y durante su estancia en la casa, sólo recibió una sola carta, aunque el dueño sospecha que tendría más correspondencia, dirigida á lista de Correos.

Su carácter ratraído, poco comunicativo, misógeno, hosco y huraño, retratan perfectamente el tipo del «solitario», eterno enigma y desesperación de policías en esta clase de procesos morbo-criminosos,

Por el testimonio de la dueña de la casa y de la criada—una respetable anciana, señores maliciosos,—que hacía la cama del huesped y atendía sus pequeños recados domésticos, se sabe que el americano poseía dinero abundante.—Tenía la mesilla llena de duros—decía la criada.—Y nunca exigía un servicio sin retribuirlo con la correspondiente propina.

Ocupaba en la casa el cuarto número 2, y pagaba por toda la asistencia cuatro pesetas diarias.

—Pero se comía el doble, señor periodista—nos ha dicho repetidas veces la huéspeda.

Ayer estuvo en la barbería, llevando la maleta en que guardaba la bomba, y que colgó en la percha mientras le servían.

Con frecuencia salía con maletín á la calle.

Decía que era catalán.

Crónica General

DE ESPAÑA

Los agricultores de Fernando Póo.

El 18 de Abril, en magna reunión de agricultores de Fernando Póo, convocada por la Cámara agrícola para exhortarles á la lucha, interviniendo en el mercado en que los acaparadores hacen y deshacen á su antojo, se acordaron las siguientes conclusiones:

1.ª Formar opinión en la Península de lo que son y valen estas tierras.

2.ª Ejercer vigilancia, aparte de la oficial, para evitar el contrabando de cacao por la frontera portuguesa.

3.ª Comisiones á uno ó varios técnicos que planeen en debida forma un proyecto de establecimiento de crédito agrícola en la isla.

4.ª Reexportar, con primas, cacao del mercado nacional al extranjero cuando la mucha existencia influya en el desprecio del grano.

5.ª Evitar, comprándolo á bajo precio para inutilizarlo ó impidiendo el embarque, la presencia en el mercado de clases inferiores de cacao que nos desacreditan.

Y 6.º Una vez que influyamos en el mercado y estemos nosotros en condiciones de percibir el beneficio, pedir la rebaja de derechos arancelarios que gravan exageradamente nuestro cacao al entrar en España.

Para allegar recursos pecuniarios con que emprender la campaña se comprometieron, en documento firmado por veinticuatro de los más importantes agricultores, á los que han seguido después la casi totalidad, á ceder dos céntimos de peseta por cada kilo de cacao que embarquen durante esta cosecha.

—

El indulto general,
Reglas para su aplicación.

Publica la *Gaceta* de hoy la siguiente real orden circular del ministerio de Gracia y Justicia:

«Sería opuesto á la equidad que el perdón que el Monarca otorga á los delincuentes, con arreglo á la potestad que le confiere el art. 54 de la Constitución, se sometiera á una interpretación excesivamente restrictiva que desvirtuase el generoso pensamiento que lo informa, haciendo depender los efectos de la gracia de actos ú omisiones no imputables á los que deben reportar sus benecios; y como quiera que han surgido algunas dudas que pueden conducir á ese resultado,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el indulto concedido por real decreto de 21 Febrero último será aplicable, en la forma y trascendencia que sus prescripciones determinen á los hechos realizados antes de ese fecha, aun cuando los procesos seguidos para su averiguación y castigo se hubiesen incoado con posterioridad, sea cual fuese la causa á la que la demora haya obedecido.

De real orden, ect.,—Madrid 23 de Mayo de 1910.—*Ruiz y Valarino.*

Señor Presidente la Audiencia de...»

En el Concejo de la Capital

Podrá imaginar el que leyere, que tratándose del Excmo. Ayuntamiento de la histórica Ciudad, heredera de Numancia, naturalmente, todo es civismo; grande el celo por la más rápida resolución de los asuntos munícipes, fija, exacta y segura la concurrencia de los Ediles al Concejo para la discusión acerca de los más altos intereses locales, sin mezcla ni pequeñez alguna de bajas pasioncillas, y... que también el vecindario á su vez, responde entusiasmado á tanta adnegación y concurre asiduo y lleno de fé y de ardor local á penetrarse de cuanto en las sesiones semanales se delibera y se acuerda.

(Y, así es, solo que como en todas las cosas de la vida, hay *sus miajas* de por medio, ó sus *eclises* y *cometas* como ahora está sucediendo por las celestes regiones.)

—

Nada, que son tantas las notas del repórter, acerca de cuanto en el Concejo se trata, que tiene que comprimirse y traer al periódico lo más saliente en puridad.

Dos son pues los asuntos que valen la pena de rozar la pluma sobre las cuartillas para decir algo de ellos.

Bueno, presidió el señor Vicén, y asistieron todos los ediles á excepción del señor Urraca, que no se le vió tampoco en la anterior sesión.

—

Del Cuartel y de la tropa

No juzgue el lector que ha sonado ya la hora de oír por las calles de la población, las bandas de cornetas ni ver el paso marcial de las tropas.

Hay que esperar otro ratito para todo eso, y si Soria quiere verlo, que afloje todos los cuartos que llegue á costar un cuartel de nueva planta, etc., etc. etc.

En sustancia, tal significa lo que se descubre en este asunto, dándose lectura en la sesión de lo que el Capitán general de la 5.ª Región le dice al ministro de la Guerra, y este al Presidente del Consejo de ministros, y este al señor Alcalde de Soria, y este á los Concejales en corporación, y nosotros desde el periódico al lector.

Es decir, que *por ahora*, y *una vez más*, y para que no se pierda la costumbre *de aguantar el pujo* en Soria; ni hace falta aquí cuartel, ni tropas, ni *ná*.

Y sin deber hablar una palabra de cuantas contribuciones aquí se pagan y los no pequeños impuestos que nos dominan, si por acaso quisiéramos Cuartelito decente y á la moderna con unos soldaditos de adorno.

Nada... que nos paguemos todo eso de nuestros bolsillos, y... chitón.

....

¿Quién habla de dimisiones de Alcaldías ni de puestos del Concejo...?

***

Las Escuelas ¿Imposibles?

Estas son otras..... López.

Si la taquigrafía del buen compañero Heras hubiese funcionado al oirse en sesión cuanto de esto se dijo..... la mar.

Pero ni la mar, ni el río Duero, ni el Arroyo de la ciudad, tienen quizá mas fondo ni mas forma, ni mas habitabilidad, higiene y economía, que los locales de las Escuelas graduadas (fíjese bien el lector) que aquí se usan.

Y aquí ya deja el reporter la palabra á la Alcaldía y los Ediles.

—

Se comienza á tratar de este asunto, y el señor Vicén va á hablar.

El primer Teniente de Alcalde don Santiago Ruiz Lería, que se halla á su derecha, se levanta, retirándose de la sesión por entender (delicadamente y con nuestro aplauso) que como dueño de los locales que las Escuelas ocupan, no puede él tomar parte en la deliberación.

El edil don Isidro Ramírez, se permite decir que no sabe por qué se había de retirar el señor Ruiz, creyendo que podía estar allí.....

El señor Vicén, al paño, eso, señor Concejal, está en el criterio y la delicadeza de la persona, y no atañe á S. S.

(Don Isidro se calla.)

El señor Vicén continúa en el uso de la palabra, y dice, que días pasados le significaron la alarma que había sobre el peligro que los locales de las Escuelas amenazasen y que había padres de familia que habían prohibido á sus hijos asistir á las escuelas. Que en vista de todo esto, ordenó al Arquitecto municipal á que sin pérdida de tiempo y bajo su más estrecha responsabilidad le informase por escrito. Ahí está el informe (señala á la mesa de secretaría.)

Añade, que, él podía como Alcalde haber obrado, mas con toda rectitud y prudencia no lo ha hecho, mucho menos, habiendo oido decir que merecía censuras como Alcalde, sintiendo que esas censuras fueran callejeras y no se traigan á sesión pública con todos sus fundamentos y motivos para poderlas contestar como se merecieran.

Que él ha reconocido también los locales y que, en una palabra, (detalla sucintamente los locales citando Escuela por Escuela las cuatro existentes) no los halla viables.

Manda leer el Informe del señor Arquitecto.

—

(El Informe es desfavorable en un todo al estado actual de las Escuelas.—Si se nos facilitase copia fiel y exacta de él, lo publicaríamos íntegro, para que se viera tal cual es, y á la vez la imparcialidad del *Noticiero* en el asunto, que recuerda todo lo sucedido y si es preciso volverá á ocuparse de ello.)

—

—Los concejales don Isidro Ramirez y don José María Pascual, más singularmente rebaten el Informe, sosteniendo que con obras de reparación que se llevasen ahora á cabo bastaría y sobraría para que los locales quedasen, á su entender, en las condiciones necesarias, y se evitase en estos momentos críticos y próximos á las vacaciones de verano, el que quisiera darse un *cerrojazo* á las Escuelas, y no se contase entonces en Soria con local alguno para la enseñanza. Que el señor Arquitecto, todo lo que ahora dice en el Informe, no lo dijo al instalarse las Escuelas. (?) Y que en una palabra, no se está en el caso, según su modo de ver las cosas, de crearse un conflicto por el Ayuntamiento.

Tercian en el debate los señores Oliveros, Villanueva, Gil, Medina, Alvarez y Vázquez, tendiendo porque,—respetando lo informado por la persona técnica,—se gire una visita con ella, la Alcaldía y Concejales á los locales de las Escuelas, y se depuren así más los hechos.

El Concejal señor Robles añade á todo lo dicho, que también asista á esa visita ocular, el señor Inspector de Sanidad.

La presidencia resume el debate, y hace ver que á los ojos de nadie se oculta que si han de seguir las Escuelas en tales locales se imponen obras y reformas inmediatas, no siendo igual el Informe actual del Arquitecto, hoy, á lo que se informó ya anteriormente en la pasada Corporación; acordándose al fin, que la visita se gire al día siguiente (ó sea ayer) pero que por ahora no asista el Inspector de Sanidad.

—

No queremos ser ahora tampoco nosotros,—que opinamos que nunca debieron ir las Escuelas públicas á tales locales, y que tenemos hecha campaña con otros colegas de Soria, en contra de tal estado de cosas,—los que digamos el resultado de la visita de ayer girada á los locales por los señores Vicén, Robles, Sanz Oliveros, Cecilia, Ramírez, Medina, Gil y señor Arquitecto.

Sea otro periódico el que hable.

Dijo anoche *Tierra Soriana* lo siguiente:

«Según hemos oído decir á dos señores concejales que han visitado los locales escuelas de las graduadas de niñas en esta capital, el informe del arquitecto señor de Lorenzo leído en la sesión de ayer del Ayuntamiento, resulta *pálido* ante la realidad.

Dichos dos concejales, refiriéndose al estado actual de esos locales, los califican de *zahurdas* impropias para dar en ellas la enseñanza.

Por nuestra parte, y respetando mucho los juicios ajenos, prometemos visitar pronto los mencionados locales.»

—Nosotros ya no precisamos de volver á ver todo eso.

—

Los padres de la niñez que acude á esas Escuelas son los que, deben ver lo que en definitiva pueden hacer para con sus hijos.

Y todas las Autoridades competentes en la materia de Instrucción Pública, resolver, sin dilación; porque SORIA no ha de ser víctima de cosas de esta naturaleza.

Urgentísimo, por tanto, es el asunto.

***

Y ahora para terminar, respecto á Escuelas, que esta reseña es ya harto larga,

Unicamente el concejal don Daniel Gil, se interesó en la sesión del lunes último en preguntar por el estado del asunto de las Escuelas Nuevas cuyo proyecto obra hace rato en el ministerio de Instrucción Pública.

La contestación de la Alcaldía fué, la de que, acaba de espirar el periodo electoral y que ya será breve el plazo que se tarde á saber la resolución.

—Ya está tardando en resolverse también ese *intringulis.*

Y, ó dimite el Ayuntamiento soriano en pleno y SORIA le apoya con su adhesión y la más digna protesta si no se conceden á nuestra capital Escuelas Nuevas, ó aquí... somos todos...

Lo que no debemos ser.

(Por hoy no va más).

DE RE VALONSADERÍL.

Un buen Merendero.

Valonsadero es el Monte de la Ciudad, platónicamente hablando. (Dejémonos ahora de otros apuntes en cartera.)

Y Valonsadero, al acordarse cada año, que haya «Fiestas de San Juan», es también el paseo casi á diario de los caballistas, y no digamos que el indispensable sitio ameno donde las Cuadrillas al verificarse las compras de los toros, van á pasar tardes divertidísimas y alegres, que despiertan de la modorra invernal al vecindario soriano.

Valonsadero pués, merece visitarse.

—

Y allí, un industrial de la tierra; activo, honrado, vividor para luchar trabajando, ideó un día hacer un Merendero *para que no faltase toda comodidad gastronómica á los expedicionarios.*

Lo hizo como si dijéramos, para dar gusto al público, que no quiera molestarse en llevar al campo adminículos ni estorbos en coches ó caballos, sin cuidarse mas que de encargar la merienda al soriano José Lenguas, que es el industrial á que nos referimos, y el dueño del gran MERENDERO-HOTEL, *único del monte de Valonsadero, para alegrar las tardes de paseos y compras de toros de Cuadrillas.*

—

Mañana precisamente como Fiesta del Corpus se inaugurará el establecimiento con todas las reformas que acaban de hacerse en él, de amplitud y nueva cocina, surtida en abundancia y á elegir los manjares, previo aviso.

Hay espacio para muchas mesas, abrigo contra el aire que corra y buen toldo para evitar el sol, si sofoca.

Después, de haber un servicio, bueno, y

una economía en relación proporcional para todos los bolsillos.

—

Pero hay algo más, dada la orientación que en el monte ocupa el MERENDERO LENGUAS.

Lo vimos ayer, y por eso hablamos.

Valonsadero en su estensión, nada menos que de tres mil ciento doce hectáreas de terreno, tiene lugares y paisajes muy bonitos El Merendero está enclavado en uno de los mejores, llamado sitio del Torilejo á la derecha del río y puente de Pedrajas y á la izquierda de la afamada Vega de San Millán y la Peña del Gorrión; viéndose al frente el amplio paisaje que ofrecen los sitios de Peñaparda, Caserío de Frentes, Paredes de Pedrajas y prolongada estribación del Pico frentes; todo lleno de hermoras praderas en el llano, y observándose desde allí el continúo ir y venir de las yeguadas y las toradas que por aquellas dehesas pastan.

Un lugar puramente campesino, de efectos agradabilísimos que esparcen el ánimo, y que tratándose de diversiones preliminares á nuestras tradicionales «Fiestas de San Juan» localizan más el goce y animan á no perder la lícita ocasión de disfrutarlas.

—

Animo sorianos, que ya es tiempo de despertar como hemos dicho, de la «modorra invernal», y..... de echar una cana al aire, en el gran Merendero-Hotel de José Lenguas, el popular paisano que en los Casinos como en el Campo, sabe preparar unos «quemadillos» ó una «paella» que conforten los estómagos, y alegren los corazones.

N.

En la Audiencia

Un homicidio.

El lunes último se sometió en esta Audiencia provincial á la deliberación de nuevo Jurado, la causa seguida contra Domingo Romero Miguel, vecino de Burgo de Osma, por homicidio.

Dicha causa se vió ante el Tribunal popular el día 13 de Abril último, de cuyo juicio dimos noticia en tiempo oportuno.

El veredicto que el Jurado diera en aquella fecha fué de inculpabilidad, en vista de lo cual el señor Fiscal solicitó de la Sala la revisión del proceso á conocimiento de nuevo Jurado, á cuya petición accedió aquella.

El veredicto del nuevo Jurado, es de culpabilidad y en su virtud, el procesado Domingo Romero, ha sido condenado á la pena de ocho años de prisión mayor, accesorias, indemnización de 1.500 pesetas á la familia del muerto y el pago de las costas procesales.

Defendió al procesado el letrado señor Granados.

—

En el próximo número haremos la reseña del juicio cuyas sesiones dieron comienzo ayer y continúan á la hora de cerrar la edición de este número.

La causa procede del Juzgado de Almazán, instruida contra Angel Borjabad por el delito de homicidio.

Es el último juicio por jurados señalado para el actual cuatrimestre.

Sucesos en la Provincia.

Palomas robadas.

Nada menos que ciento diecinueve pares de palomas, han sido timados en el pueblo de Carrascosa de Arriba.

¿Pero hay prestidigitadores ó nigromantes por esos pueblos de nuestra provincia?

En un solo día se dió el caso de que desaparecieran todas esas aves de los palomares siguientes:

Del palomar del vecino Manuel Diego Crespo, veinticinco pares de Palomas.
Del de Lorenzo Diego de Diego, dos.
Del de Eleuterio Yagüe Puente, doce.
Del de Juan Yagüe Cardenal, veintidos.
Del de Melitón García de Pablo, cincuenta.
Y del de Antonio Yagüe Marquez, ocho.
Total 119 pares.

Y los *cacos* sin parecer, aunque la guardia civil anda que no puede más por Carrascosa de Arriba, de Abajo, Manzanares, Rebollosa, Losana y Valvenedizo, para ver quien ó quienes se han podido engullir tantos pichoncitos.

Aquí, parece que hay magia de por medio.—Ello dirá.

Por matar un potrito.

Hay caprichos que merecen... palos.

Por lo visto un joven de 24 años, labrador y vecino de Arévalo de la Sierra, se ha dado el gustazo de despanzurrar un caballejo recién nacido en la Dehesa de Garagüeta.

La dueña del animalito Juliana Campos del Santo, ha dado conocimiento á las Autoridades y se persigue el asunto en depuración de lo sucedido.

—

Una buena paliza.

Por motivos de querer deslindar *un lindero* en la finca Valdelatorrecilla del término municipal de Serón, han tenido una fuerte reyerta Ramón Morón y su hijo Bartolomé contra su convecino Norberto Martínez y se han dado semejante tunda de palos, que los tres están heridos en sus respectivas cabezas y el asunto en el Juzgado.

COSAS BARATAS.= Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

Descanse en paz.

En la villa de Zuera (Zaragoza) ha fallecido cristianamente el buen soriano don Juan Lenguas Sanz, que antiguamente fué funcionario público en la Delegación de Hacienda de esta provincia, después en la de Logroño y actualmente desempeñaba la Secretaría del Ayuntamiento de la villa de Mallén donde era muy estimado.

Su sorianismo, su honradez y caballerosidad, le hicieron siempre muy querido de sus paisanos y de cuantos amigos le conocieron y trataron con intimidad, pués por su bondadoso carácter se hacía simpático muy singularmente.

Ha rendido su tributo á la madre tierra, sin realizar su más constante anhelo de volver al país natal del que constantemente nos hablaba en sus cartas cariñosas.

Como propia sentimos en esta casa la desgracia de la eterna separación de Juan Lenguas, al que lazos familiares unían con nuestro director, y hoy lloramos la pérdida de sér tan querido con sus afligidísimos esposa é hijos á los que desde aquí alentamos á sobrellevar con gran resignación su duelo.

Descanse en paz el finado cuya grata memoria nos es tan querida.

Ecos y Noticias

De las elecciones de Senadores el pasado domingo, no hay para qué decir que el triunfo fué de los señores Aceña, Rodríguez de Cela y Parres, sin oposición alguna y obteniendo el mismo número de votos, 249.

Ahora á laborar en pró de la provincia en primer término, y enhorabuena.

En el tren de hoy han llegado de Palencia, el querido soriano don Teodóro Ramírez y sus sorianas esposa doña Angela Calahorra é hija Lolita para pasar todo el verano en esta capital, lo cual celebramos, siendo constantes veraneantes del país tan distinguidos paisanos, á quienes damos cordial bienvenida.

A la sencilla, campestre, cristiana y humilde fiesta de la Bendición de Campos, el domingo en la ermita de Santa Bárbara y sus alrededores, asistió poco más ó menos, el público de todos los años.

Dijo la misa el señor Cura de El Salvador don Federico Esteban y le ayudaron como ministros los sacerdotes don Simón de la Orden y don Castor Nuño Ortega.

No faltaron dos labradoras, una panadera y un soriano del pueblo, que dieron algunas pesetas por alzar de las andas de Santa Bárbara al regresar de la procesión y entrarla en su ermita.

Reciban nuestra felicitación más soriana.

Agradecemos al Ayuntamiento de la villa de Aranda de Duero el ejemplar del programa que nos ha remitido de la Feria de ganados que en aquella tendrá lugar los días 8 al 12 de Junio próximo, con premios en metálico á los ganaderos, labradores, fresqueros, etc., y que en el próximo número detallaremos con más tiempo y espacio en el periódico.

En atentas cartas, el señor Alcalde de Agreda don Julián Lapeña y el secretario don José Cacho Molina nos manifiestan que no tan solo por obligada cortesía sino hasta por conveniencia de la mayor publicidad, y cumpliendo lo ocardado por el mismo Ayuntamiento, se nos remitieron los Programas de festejos á que aludimos en nuestro número anterior.

No los recibimos, y así sinceramente lo manifestábamos como hoy lo hacemos agradeciendo cual se merece también el nuevo envío de los programas de referencia y las manifestaciones de afecto que se nos hacen.

Reiteramos nuestros deseos, de que sean muy lucidos los festejos de la importante villa de Agreda.

—

Respecto á la corrida de toros á benficio de la Cruz Roja, juzgamos que á la Comisión Provincial en Soria de tan humanitaria institución, y como hermana de la de Agreda, satisfará mucho el mejor resultado en pró del fin que la Fiesta se ha organizado, y de la que también muy deferentemente se le habrá enviado programa, celebrando que así se estrechen los lazos de solidaridad; constándonos que antiguamente en Agreda se tuvo, omo hoy se tendrá lo mismo muy lucida representación de la Cruz Roja.

Los éxitos del CINE SORIANO se cuentan por funciones y las de mañana, como día festivo y con variedad de películas se verán seguramente muy concurridas por tarde y noche.

El día primero del próximo mes de Junio, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Casa-cuartel de esta capital la venta en pública subasta de las armas recogidas por infracciones á la ley de caza.

Anteayer dió á luz con toda felicidad un niño la señora doña Elena Eges de Ramón y el mismo día y también felizmente una niña la señora doña Angela Morales de Marco, siguiendo sin la menor novedad.

Reciban dichas señoras y sus respectivos esposos don Antonio Ramón y don Antonio Marco, sincera felicitación

Los días 18 y 19 del actual descendieron dos globos del Parque de Aerostación de Guadalajara, en el pueblo de Matanza de nuestra provincia.

Varios labriegos que se hallaban en el campo se sorprendieron de ello, y los cuatro Ingenieros aeronautas los llamaron diciéndoles que no tuvieran cuidado alguno.

Después soltaron varias palomas mensajeras los viajeros aereos y recogiendo los globos tomaron el tren en la estación de San Esteban de Gormaz y regresaron á Guadalajara.

Ha sido elegido Canónigo Magistral de la Catedral de Zamora, previas brillantes oposiciones el jóven sacerdote Doctor á los 26 años de edad y querido amigo nuestro don Eduardo Leal y Lecea, hijo del inolvidable soriano don Ramón Leal, dueño y director que fué del afamado Colegio de San José en Bilbao, y de doña Encarnación Lecea residente hoy en Langa de Duero y á cuya distinguida señora y sus demás hijos enviamos la más cariñosa y satisfactoria enhorabuena por el honroso triunfo del opositor que seguramente por sus grandes talentos y virtudes ha de llegar á ocupar elevados puestos en el sacerdocio español.

En el tren directo de ayer llegó á Soria el Diputado provincial don Manuel H. Ayuso, siendo recibido en estación por sus numerosos amigos políticos.

El señor Ayuso se propone asistir á las sesiones de la Diputación estos días. Sea bien venido.

Con motivo de la festividad del día de mañana, se ha celebrado hoy el Mercado de Soria, rigiendo los mismos precios en cereales y ganados que en el mercado anterior.

El lunes pasado regresó á Madrid el Senador soriano dpn Ramón Benito Aceña y anoche el también Senador por Soria don Adolfo Rodríguez de Cela.

Ambos fueron despedidos por sus numerosos amigos políticos y particulares gozando en la capital y provincia de grandes simpatías.

Sección Religiosa

Santoral:

Hoy 25 de Mayo.--Miércoles.--Santos Gregorio VII, Luciano, Dionisio y Santa María Magdalena.

Jueves 26.—SANTISSIMUN CORPUS CHRISTI.—San Felipe Neri.

Viernes 27.—San Juan y Santa Restituta.

***

Cultos en Soria:

Mañana jueves, Solemnidad del Santísimo Sacramento, después de la misa solemne en la Iglesia Colegial, se hace la procesión como se prescribe en el Ceremonial de Obispos y en el Ritual, por la carrera de costumbre, cantándose Villancicos en los templetes y regresando á la Colegiata, en la que se celebrará misa rezada, estando Su Divina Majestad de Manifiesto hasta las seis de la tarde que terminan los divinos Oficios con la divina bendición y reserva.

—El mismo jueves á las seis y media de la tarde, dará principio en la iglesia de San Juan de Rabanera, la solemne novena que la Asociación del Apostolado de la Oración dedica anualmente al Deífico Corazón predicando por las tardes el señor Abad de la Insigne Iglesia Colegial, don Santiago Gómez Santacruz. Durante la Novena se celebrará á las ocho de la mañana la misa de la Asociación.

—En la iglesia porroquial de Nuestra Señora del Espino, se celebrará por la Cofradía de la Minerva, el viernes 27, á las diez y media de su mañana, la solemne función anual de la Octava del Santísimo, cuyo Sermón predicará el M. I. señor don Felipe Andrés González, Canónigo de la Insigne Iglesia Colegial, asistiendo la Capilla de música de la misma y á las cinco y media de la tarde solemnes Vísperas que terminadas saldrá la procesión por las calles de costumbre y después divina bendición y reserva.

Se conceden en la Octava del Santísimo muchas indulgencias á los fieles que asistan á los Divinos Oficios.

Por Telégrafo.

Madrid 25.—3'30 t.

Detalles de haberse hallado más bombas.

En el domicilio que últimamente ocupaba el jóven José Carengia, se han hallado hoy cuatro bombas y varios explosivos viéndose claramente que se dedicaba á un fin tan siniestro como el que ha realizado.

Se ha verificado ya la auptosia del cadáver y hay ansiedad por conocer detalles acerca del cerebro y el corazón del anarquista.

Más pesetas para el Guardia.

Varios particulares han dado hoy al Guardia Nicasio Blanco Segovia, seiscientas pesetas y sigue siendo muy felicitado y aplaudido.

Detenciones

Acaba de saberse que continúan haciéndose detenciones y que revisten importancia las que hoy se han llevado á cabo en Madrid y Barcelona, siendo objeto de emocionantes comentarios que en estos momentos se discuten con calor y apasionamiento.

Constitución del Congreso

El ministro de la Gobernación señor Merino, Conde de Sagasta, se halla hoy restablecido.

El Gobierno confía según dicho señor acaba de declarar, en que se constituirá el Congreso de los Diputados el día veinticinco del próximo mes de Junio.

Pérez Galdós y Rodrigo Soriano

Telegrafían de Málaga que han llegado hoy los activos propagandistas republicano-socialistas Benito Pérez Galdós y Rodrigo Soriano, habiendo sido entusiastamente recibidos por sus colegas políticos.

Se prepara mitin.

Estado de la Reina

El estado de la Reina Victoria de Bagtemberg, es hoy satisfechísimo y sigue siendo muy felicitada por altas personalidades palatinas y políticas así como S. M. el rey Alfonso XIII.

El Corresponsal.

SERVICIO DE HELADOS

Desde mañana jueves, Fiesta del Corpus, comienza la temporada del servicio de mantecados helados y leche helada que tan acreditados tiene el abastecedor del *Casino de Numancia*, José Lenguas.

Se reciben encargos para servir á domicilio.

Preciosos libros para Primera Comunión.

Se venden en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

NUEVO MANUAL DEL JUEGO DEL TRESILLO.—El más completo y necesario para el jugador entre los publicados hasta el día. por A. G. Se vende en la Librería de P. Rioja, Collado 42 Soria.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORAI.

Burgo y desde este por carretera que toca en Torralba, Valdealvillo, Villaciervos, Carbonera y Golmayo.

Su origen si no es remoto, ménos puede suponerse moderno, puesto que todavía se conserva, si bien arruinada, la casa donde desde la época de Fernan González celebraban sus juntas los concejos de Osma, San Esteban y Gormáz; dicha casa construida de ladrillo, se componia de piso bajo y otro en alto sostenido por un soportal: á la entrada y derecha del bajo estaba la sala de sesiones con el retrato del Conde pintado en lienzo, incrustado en la pared y guardado en una especie de lacena con dos puertas; á la derecha tres cocinas, y en el piso alto tres pequeños cuartos y otras tantas salas distribuidas por mitad á derecha é izquierda y separadas por un estrecho pasillo.

Hace algunos años se arruinó el edificio ese, y fué preciso repararlo.

El término que, como queda advertido, es atravesado por los *Ucero* y *Sequillo*, confina por N. con el de Gormáz, por S. y O. con el de Osma, y por E. con el rio *Duero*.

El terreno participa de arcilloso y de silíceo, comprende un monte de enebro y sabina por el cual señorea la perdiz y discurre el conejo; produce algunos cereales de regular clase, legumbres, verduras, vino y pastos para el ganado lanar.

Las costumbres de los habitantes son sencillas y modestas, y el origen del aldea posterior á la construcción de la dicha casa-palacio; pues si bien parece anómalo que se edificara en despoblado, esa anomalía se desvirtúa ante la consideración de haberse verificado así ó para promediar las distancias entre Gormáz y San Esteban, villas ambas de la mancomunidad expresada, ó para evitar sorpresas de la media luna, predominante entonces por tierra de dicho San Estéban, ó con el fin de atraer al enemigo al combate en el llano, puesto que todas y más todovia precauciones aconseja el arte de la guerra. Sea como fuere, el pueblo no puede exhibir indicios de antigüedad remota, aunque intenten fingirla, de un lado la proverbial costumbre de reunirse en el campo todos los vecinos con sus familias para co-

S., Cabrejas y Candilichera, y O. Carazuelo. El terreno participa de quebrado, llano y por algunos puntos pedregoso; sus productos corresponden á los elementales agrícolas, adicionados con algunas legumbres, patatas y pasto para el ganado de lana, mermado en la actualidad por la estrechez del término y falta de montes donde abrigarse, si no es que también por los crecidos impuestos reclamados por el Estado y por los absorbentes efectos de la usura, cuyas terribles consecuencias vienen dibujándose como en ninguna otra región en la del dicho Campo de Gómara.

OLB

Olbega. (Olvega exige el uso), *Oblega* se le llamó antiguamente, y con este nombre se le designa en documento de 19 de Octubre de 1589, referente al descubrimiento de dos minas de hierro en Beratón y Cueva de Agreda.

Se halla situado al pié y S. de la Sierra del Madero, entre los términos de Muro, Novierca, Fuentes de Agreda y Pozalmuro, á dos leguas de Agreda, su partido judicial, y á seis de Tarazona, su Obispado; corresponde á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza, y comunica con Soria, distante ocho leguas por Pozalmuro y Aldealpozo.

Su clima es templado, su población según la estadística de 1900, suma 1688 almas de hecho y 1695 de derecho (1440 contaba en 1880); su terreno, que fertiliza el rio *Queiles*, es quebrado y llano, de regular calidad y con buenos montes de encina, por los cuales discurre caza mayor y menor y pacen los ganados lanar, cabrio y vacuno.

Dentro del término se encuentran varios manantiales; los despoblados Araviana, Campielserrado y Caldegallinas; las ermitas los Mártires, La Soledad, Olmacedo, San Roque, San Sebastián, San Bartolomé y San Marcos; tres molinos harineros titulados de Almagro, Salas y Araviana, una venta llamada de Alavés y más de 150 corrales de ganados distribuidos en veinticuatro grupos.

Con los Motores "Gardner,,

no temais la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BADIA & MAÑÉ, S. en C.— Trafalgar, 11.—BARCELONA

3—14

Lloyd-Sabaudo

El magnífico trasatlántico

REGINA D' ITALIA

saldrá el día ***5 de Junio*** próximo de ***Barcelona*** para ***Buenos Aires.***

Gran rebaja en los precios de pasaje en clase para la

Exposición Nacional Argentina.

Para pasaje dirigirse á los Señores **Cox & C.º**

Paseo de Colón. 29, 1.°, Barcelona. 1—5

Reglamento

Para el servicio de los carruajes destinados á la conducción de viajeros y diferentes disposiciones dictadas para su mejor observancia.

Se vende en la Librería de Pascual P. Rioja, en Soria. al precio de una peseta ejemplar.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

El Libro
de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Unicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat**, embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Celestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados. 16—80

LA GUIA DE Ferrocarriles.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente á las líneas férreas de España.

Las Instrucciones y Notas útiles á todos los viajeros y para los niños.

Todo lo referente á los billetes kilométricos.

Los billetes circulares á volunlad del que viaja.

Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.

Todo lo que se refiere á los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como á los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravío de bultos, etc., etc.

Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos *cada Guía.*

Soportales del Collado, 42.

SORIA

GRANDE FÁBRICA DE BORDADOS SUIZOS desea establecer en todas las ciudades de España **representantes** (Señoras y Señores) para vender sus bordados, tiras y entredoses, trajes, blusas, pañuelos, etc.. á la clientela particular.

Altas novedades. Ultimas modas. Especialidades magníficas.—25 por 100 de comisión. Precios en pesetas y cénts. Género pagadero al correo recibo. Expediciones franco de porte y derechos de aduana. Correspondencia en español.—Dirigirse á Z. G. 543. Rudolf Nosse, St. Gallen, Schwiz. —10—

PAPEL DE MÚSICA.--De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios economicos.

COGÑAC TERRY

PUERTO DE SANTA MARÍA

Reconocido como uno de los mejores productos de España.

Se vende en el abastecimiento del "Casino de Numancia.„—Don José Lenguas.—Soria. 21—50

EL LIBRITO DE LOS

CATORCE ROMANCES

Á LA

Pasión de Cristo
POR LOPE DE VEGA

De venta en Soria, Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, á 15 céntimos ejemplar.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos.

Comprende: Aritmética.—Legislación.—Tarifas. — Reglamento Orgánico de las Carterías.

Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de nuncios

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Tarjetas postales
DE SORIA

ESPECIALIDAD

de la Librería de Pascual P. Rioja.

Cuestan 30 magníficas postales (siendo de doble tamaño la vista de Soria)

CUATRO PESETAS.

Comprándose sueltas, la de la Vista de Soria vale *treinta céntimos.*

Y cada una de las demás Postales á *quince céntimos.*

Dichas 30 postales son las siguientes:

—Ermita de San Saturio, Patrón de Soria.
—Altar de la Ermita de San Saturio.
—Ermita de la Virgen del Mirón.
—Ermita de la Virgen de la Soledad.
—Claustro de la Colegiata.
—Otra vista de dicho claustro.
—Efecto de luz en el Claustro de la Colegiata.
—Iglesia de Santo Domingo.
—Portada de San Nicolás.
—Claustro de San Juan de Duero.
—Una entrada á dicho claustro.
—Plaza de Ramón Benito Aceña, (Antes Herradores.)
—Calle de Lorenzo Aguirre Antes del Conde de Gómara.)
—Calle del Marqués del Vadillo (Antes del Postigo.)
—Estación del Ferrocarril de Soria.
—Camino de San Saturio y fábrica de harinas.
—Antiguo palacio de los Condes de Gómara.
—Paseo del Espolón.
—Orillas del río Duero.
—Puente de hierro del Ferrocarril.
—Tipos de aldeanos en el Mercado.
—Pinares. Orillas del río Revinuesa.
—Monumento á Numancia.
—Vista general de las ruinas del solar numantino.
--Primeras excavaciones practicadas en Numancia.
—Cuadrilla de obreros descubriendo una calle numantina.
--Objetos prehistóricos encontrados en Numancia.
—Un vaso prehistórico hallado en Numancia.
—Colección de fíbulas encontradas en Numancia.

Estas postales se venden únicamente en Soria. Librería de P. Rioja

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el eximio arqueólogo, escritor español y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Mélida. Edición de lujo con numerosos é interesantes fotograbados de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro TRES PESETAS ejemplar.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

IMPRENTA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

SOPORTALES DEL COLLADO, 42, SORIA.

Especialidad en facturas, membretes, cartas, esquelas de defunción y recordatorios.—Impresiones esmeradas.

Se encuadernan toda clase de libros, como son Gacetas oficiales, Boletines eclesiásticos, Misales, Obras de Medicina, Novelas, Alcubillas, Libros de partidas, etc., etc., á precios sumamente económicos.

NO EQUIVOCARSE!

COLLADO, 42.—SORIA

378 OLB

Tiene dos escuelas, una de niños y otra de niñas, dotadas cada una con 825 pesetas, casa y retribuciones; iglesia parroquial (Santa María la Mayor) con tres beneficiados puestos por el Cabildo de Agreda y dos fuentes de buenas aguas.

Unos pretenden que Olbega se satisfaga con la modesta categoría de lugar, otros mejor fundados le conceden el título de villa con orígen remoto: Villar la confunde con la antigua Olba de la comunidad de Teruel, sitá como ésta en tierra celtíbera; mas no es preciso para abonar su alcurnia recurrir á razones equívocas; la Olbega de la Provincia de Soria tiene su historia propia y justificada. Durante las guerras de Don Pedro IV de Aragón con Don Pedro I de Castilla, sufrió grandes perjuicios, según justifica Zurita en las siguientes líneas: «El Conde de Trastamara y su hermano Don Tello, Don Pedro de Luna, Don Juan Fernandez de Heredia, Castellán de Amposta, Don Juan Martinez de Luna y *otros ricos hommes* se juntaron con sus compañías de gente de á caballo, que eran hasta 800 y con alguna de á pié entraron por la frontera de Agreda y fueron sobre un lugar que se llama Olbega, y entráronle por combate y fuerza de armas, é sacando de él grande presa, le quemaron.» De lo cual se deduce que Olbega, si no pudo por sí sola rechazar como Agreda el incierto modo de ser á que la sometían las mercedes reales, por lo menos siguió igual suerte, concluyendo por obtenerla semejante á los demás pueblos que constituían la nacionalidad.

Es indudable que el notable aumento de población en esta villa fué debido á la comenzada explotación de sus minas y á los trabajos de construcción de ferrocarril desde la misma villa á Castejón, más paralizados y en pleito esos trabajos, de temer es que se disminuya el número de habitantes.

OLM

Olmeda de Osma (La) cuya escuela de ambos sexos tiene de dotación anual 500 pesetas, casa y retribuciones, es una de nuestras pequeñas aldeas cuya población ha obtenido de año en año

OLM 379

mayor aumento en su población: en 1850 sumaba 42 habitantes, en 1880 reunía 86, y en 1900 aparecen con 195.

Siguiendo desde Osona el precipitado curso de los ríos unidos entre el Burgo y esta ciudad, Ucero y Avión por su márgen izquierda, no bien el distraído viajero se apercibe que perdió de vista la mencionada ciudad, cuando el ruído de las aguas, el silbido de las oropéndolas, las melodías del ruiseñor, la presencia de un pequeño grupo de sauces, fresnos y mimbreras sobre el cual se ciernen gran número de águilas y buitres, le sacan de su distracción obligándole á medir con la vista la considerable altura de una roca erguida frente á otra, su competidora, larga como ella unos 400 metros y ambas, á no ser sordas, testigos del murmullo de la corriente que se desliza en forma de furiosa cascada en el punto mismo donde ellas se extinguen por completo para iniciar una extensa llanura vestida con frondosas vides, ricas espigas y verdosos céspedes.

En esa llanura, bajo un cielo dilatado y alegre con clima templado y sano se destaca una pequeña agrupación de modestas viviendas humanas á las que sirven como de centinelas dos colmenares con sus huertas y diferentes árboles alineados á orillas de un pequeño río, el *Sequillo*, que baja para tributar al mencionado *Ucero* cerca de las dichas viviendas. Aquel grupo de fresnos, sáuces y mimbreras determinan la isleta de que se hace mención en los promontorios *Castro* y *Peñalavara*; que son las dos rocas de que hablamos; el conjunto de viviendas con sus colmenares y una pequeña iglesia con torre de espadaña, constituyen la aldea; las vides, frutales (comprendido el serval) las frondosas espigas y el apretado césped, abonan los favores con que Céres procura galardonar la diligencia de aquellos moradores, perjudicados hoy con la decadencia motivada por la enajenación de su monte enebral y de sus propios.

Dicha aldea viene agregada al municipio y Obispado de Osma y corresponde al partido del Burgo, separados unos cinco kilómetros; á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza. Dista once leguas de Soria, y comunica con ella por dicho